

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA “SUCCECORP ECUADOR
SUCCECORPEC CIA.LTDA”
EFECTUADA EL DIA 23 DE JULIO DEL 2020.-**

En Quito, a veinte y tres de julio del dos mil veinte, a las trece horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Edificio La Moraleja, Coruña y Av. Orellana, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Valarezo Cedeño Víctor Alonso y en Representación de Pitfan Motorsport Store C.L., la Ing. Adriana Ibeth Astudillo Guayasamín, quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, se cuenta como Secretario de la Junta el Sr. Valarezo Cedeño Víctor Alonso, Gerente General, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Preside la sesión la Ing. Adriana Ibeth Astudillo Guayasamín, en representación de Pitfan Motorsport Store C.L. y como Secretario actúa el señor Valarezo Cedeño Víctor Alonso.

Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las trece horas cincuenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados financieros, balances e informes.

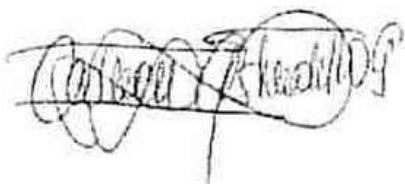
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; y,**
- 3. EN RAZÓN DE SER UNA EMPRESA CON CREACIÓN RECIENTE QUE NO HA GENERADO MOVIMIENTOS, ESTE PUNTO QUEDA INSUBSISTENTE.**

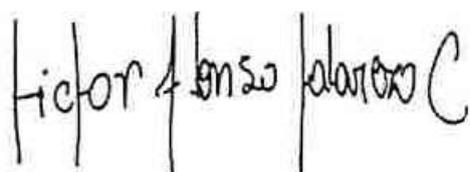
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Ing. Adriana Ibeth Astudillo Guayasamín
En Representación de Pitfan Motorsport Store C.L
PRESIDENTE DE JUNTA
SOCIO



Sr. Valarezo Cedeño Víctor Alonso
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA